

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
CHILE

MAS/
Nº 093
14.04.93

CON ANEXOS

CORFO

VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA
RELACIONES PUBLICAS

CORFO
OFICINA DE PARTES
03110 14.04.93
SANTIAGO

REF.: Mensaje Presidencial 1993
07802 - 3417

DE : MINISTRO VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE CORFO
A : SR. MINISTRO SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DON EDGARDO BOENINGER KAUSEL

1. De acuerdo a lo solicitado en memorandum SGP/53, envío a Ud. texto para el Mensaje Presidencial 1993 correspondiente a esta Corporación.
2. Se adjunta texto impreso y diskette, con documento en Wordperfect 5.1 denominado CORFO.WPF.

Le saluda atentamente,


 RENE ABELIUK MANRIQUE
 Ministro Vicepresidente Ejecutivo



Incl.: lo indicado.

Corporación de Fomento de la Producción

I. Cuenta de la labor efectuada

1. Fomento al desarrollo empresarial con atención a la pequeña y mediana empresa

Por mandato presidencial, en 1992 la secretaría ejecutiva del Programa Nacional de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa se radicó en Corfo, a fin de coordinar la ejecución de las acciones de ayuda al sector que realizan las diversas instituciones involucradas en el programa. Los instrumentos operados por Corfo fueron:

1.1. Programa Subvención a la Asistencia Financiera (Suaf)

El programa Suaf consiste en el otorgamiento de un subsidio a la asistencia técnica de empresas consultoras en materias financieras, orientado a la obtención de créditos u operaciones de leasing por parte de pequeñas empresas.

Se puso en operación en todo el país durante el primer trimestre, para lo cual se confeccionó un registro de consultores especializados y se instaló en las regiones un sistema computacional de apoyo.

Al detectarse en el programa rigideces que limitaban el acceso de los beneficiarios, a mediados de 1992 se procedió a flexibilizar

sus condiciones y procedimientos, aprobándose a fines de año 128 solicitudes (84% presentadas a partir de septiembre) con un monto de subvención comprometido de UF 5.468, que permitirá colocar UF 222.172 para las Pymes por parte del sistema financiero privado.

1.2. Promoción de inversiones

El Centro de Promoción de Inversiones (Cpi) de Corfo llevó a cabo encuentros con misiones de Arabia Saudita, Noruega, Holanda, Rusia, España e Italia, entre otras. Participó además en las ferias Expo Sevilla, Boritec y Techtranscenter, y en encuentros empresariales, lo cual redundó en una amplia red de contactos que permitirá materializar "joint ventures" entre empresas nacionales y extranjeras.

Lo anterior significó identificar 175 ideas de negocios y promocionar 119 proyectos, de los cuales 12 llegaron a avanzados niveles de negociación.

Además, se puso en operación una línea de crédito complementaria para "joint ventures", la que está en condiciones de ser intermediada a través de bancos comerciales.

Se abrieron nuevas áreas para la promoción de oportunidades de negocios en Chile, estableciendo convenios de colaboración con entidades de Estados Unidos, Canadá y la Mancomunidad de Estados Independientes.

1.3. Programa Cupones de Bonificación de Primas de Seguro de Crédito (Cubos)

Este programa opera mediante licitaciones de cupones a las instituciones financieras, con el fin de dotarlas de un mecanismo que permita reducir el riesgo financiero de los créditos concedidos a las pequeñas empresas, posibilitando un mayor acceso de éstas al mercado financiero formal.

En 1992, se efectuaron dos licitaciones, que permitieron la realización de 192 operaciones, atendidas con un subsidio neto de US\$ 200 mil. Además, en el mes de diciembre se realizó una tercera licitación, con la cual se espera beneficiar a otras 500 pequeñas empresas.

1.4. Intermediación de fondos de largo plazo para inversión

A través del sistema financiero, se puso a disposición del sector privado US\$ 223,7 millones en recursos crediticios de largo plazo (138% superior a lo proyectado), con lo cual la labor de intermediación financiera de Corfo, iniciada en junio de 1990, totaliza una colocación de US\$ 412,5 millones, a diciembre de 1992.

También durante el año se avanzó significativamente en la tramitación y puesta en marcha de los programas bilaterales con España, Italia y la institución alemana KFW, cuya colocación se realizará en 1993.

1.5. Línea de crédito para exportaciones de bienes de capital

En el segundo semestre de 1992 se inició el programa de financiamiento de exportaciones (Corfo Exportación), habiéndose aprobado hasta el 31 de diciembre, 23 operaciones por un total de US\$ 5,8 millones, monto incluido en el total de colocaciones mencionado en el punto anterior.

1.6. Fondos de Asistencia Técnica (Fat)

Se trata de recursos a los cuales pueden postular instituciones de derecho público o privado. Durante 1992 empezaron a operar Fondos en los sectores de transporte e industria, que en total beneficiaron a 620 pequeños y medianos empresarios, con un monto de asistencia técnica de \$ 60,9 millones. En diferentes grados de avance se encuentran Fat para los sectores de comunicaciones, turismo y exportaciones.

1.7. Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec)

-Asistencia técnica: se formó un registro nacional de 674 consultores, de los cuales 39% está en regiones.

-Capacitación: participaron 9.030 beneficiarios.

-Proyectos de fomento: se constituyeron 15 proyectos, localizados en 11 regiones del país.

-Bolsa de subcontratación: el total de empresas involucradas en el sistema asciende a 531.

-Información: 39.005 beneficiarios.

-Otras acciones de fomento: tarjeta de crédito de la producción (2.000 Pymes incorporadas en la línea de crédito y 1.700 proveedores afiliados), Parque Industrial de Antofagasta (para 40 empresas), participación de empresarios en 12 misiones comerciales al exterior y en ocho ferias internacionales, formulación de 26 proyectos para instalación de empresas, asistencia financiera a través de las líneas Paem, Sercotec y Fosis-Sercotec a 420 empresas, entre otras.

2. Desarrollo tecnológico

2.1. Financiamiento para desarrollo tecnológico a las empresas

El Fondo Nacional de Desarrollo Tecnológico (Fontec) aprobó 68 proyectos de innovación e infraestructura tecnológica del sector privado, cuyo costo total ascendió a US\$ 6,4 millones, de los cuales el Fondo cubrió 57%.

Los sectores más favorecidos con este mecanismo de crédito y subsidio fueron el industrial, software, biotecnología y agrícola. Las regiones del país que recibieron un mayor aporte fueron la Metropolitana, la VII, la X y la XII.

2.2. Institutos Filiales de Corfo

Para adecuar las capacidades de los Institutos Filiales Corfo (Intec, Ciren, Ifop, Infor e Inn) a las necesidades de la política de desarrollo productivo impulsada por el Gobierno, se puso en práctica un plan de transformación global de éstos, que incluyó entre otras actividades:

- Creación de una estructura institucional que articula y regula la política tecnológica: el Sistema de Institutos Tecnológicos, de Normalización y Prospección, SIT.
- Identificación para cada Instituto Tecnológico de áreas prioritarias y determinación de sus programas y proyectos medulares.
- Desarrollo de estructuras de financiamiento que aportan mayor agilidad operacional y una capacidad más efectiva respecto de su vinculación con el sector productivo.
- Inversión en infraestructura física y capacitación laboral, para lo cual en el primer llamado a concurso Fondef 1992 los Institutos Filiales Corfo obtuvieron US\$ 4,1 millones, que se materializarán en 1993.
- Redefinición de marcos legales, para mejorar las estructuras administrativas. Se avanzó en la regionalización de Ifop e Infor, y en la adecuación del Inn, para responder a la administración de un Sistema Nacional de Certificación Voluntaria de Calidad Industrial.

Tal como estaba proyectado, Corfo financió a través del Sit un monto de US\$ 11 millones, destinados a estudios y a gastos fijos de los institutos.

Algunas de las principales actividades desarrolladas por los Institutos Filiales fueron:

2.2.1. Centro de Información de Recursos Naturales (Ciren)

Efectuó 16 estudios contratados por Corfo, por un valor total de US\$ 2,5 millones, entre las Regiones III y X. Entre éstos destacan: inventario y construcción de carta base computacional IV y IX Región; actualización y análisis de los recursos naturales del país; diagnóstico potencialidad silvoagropecuaria de áreas deprimidas (IX Región); levantamiento de suelos de secano (V a VIII Región) y catastro frutícola nacional (III a X Región).

Sus ventas bordearon los \$ 85 millones, distribuidos en fotografía aérea y cartografía, publicaciones, informes prediales, software y directorios.

2.2.2. Instituto de Fomento Pesquero (Ifop)

Ejecutó proyectos financiados por Corfo (46 estudios), la Subsecretaría de Pesca, el Fondo de Investigación Pesquera (Fip) y otros servicios públicos. Entre los más relevantes figuran: diagnósticos de las principales pesquerías nacionales,

investigación en genética cuantitativa y enfermedades de salmónidos; cruceros para cuantificar la biomasa de los principales recursos, proyectos tecnológicos sobre Salmonella en harina de pescado y surimi de merluza de cola.

En el proceso de regionalización se constituyeron las Direcciones Zonales de Ifop en Iquique, Coquimbo, Talcahuano, Puerto Montt y Punta Arenas.

2.2.3. Instituto de Investigaciones Tecnológicas (Intec)

Sus ventas al sector privado se elevaron en 20% respecto del año anterior, destacando los estudios realizados para el diseño computacional de muebles contratado por Masisa, la definición del proceso tecnológico de la mina Collahuasi, el diseño para Codigas de un sistema que disminuye la emisión de partículas al usar leña como combustible, como asimismo el ensayo y certificación de normas ecológicas que deben cumplir los embalajes de madera en el mercado europeo, contratado por Corma.

Otras actividades relevantes fueron la formación del Centro de Envases y Embalajes, resultado de la asociación de Intec con 38 empresas del sector; la firma de un convenio con el banco Bhif para estudiar el impacto ambiental de los proyectos financiados por dicho banco, y la realización -junto a la Oficina Corfo Nueva York- de un seminario sobre gestión de calidad total y automatización.

2.2.4. Instituto Forestal (Infor)

Llevó a cabo 20 estudios de investigación ordenados por Corfo, por un monto total de US\$ 1,7 millones, en las áreas de estudios económicos, ordenación forestal e inventarios, silvicultura e industrias.

Entre ellos resaltan: actualización de superficie cubierta con plantaciones artificiales y bosque nativo, potencialidades de este último; manejo y explotación de pino insigne y especies del género Eucalyptus; introducción de especies y mejoramiento genético de aquellas de interés económico; desarrollo forestal del secano interior; técnicas de cultivo para controlar la erosión; tratamientos de terminación, preservación y secado de madera; uso de ésta en la vivienda, análisis de los problemas tecnológicos de la pequeña y mediana industria del aserrío.

2.2.5. Instituto Nacional de Normalización (Inn)

Se estudiaron 118 proyectos de normas chilenas, de las cuales 57 fueron aprobadas como Normas Chilenas y 30 fueron declaradas Normas Chilenas Oficiales de la República. A ellas se agrega la aprobación de siete normas chilenas que se homologan a las normas EN 45 000 de la Comunidad Europea sobre certificación de conformidad.

Se acreditaron otros cuatro organismos de certificación en las áreas agrícola, pecuaria y pesquera.

El Inn participó en el desarrollo del Programa Nacional de Promoción de Calidad del Ministerio de Economía. Además, prosiguió con el convenio de cooperación técnica suscrito con el gobierno de Japón para el "Desarrollo de un Sistema de Normalización Industrial de la República de Chile".

3. Empresas filiales

3.1. Inversiones y resultados

La inversión total de las empresas filiales Corfo ascendió a US\$ 143,2 millones (62% superior a 1991). De ésta, US\$ 35,2 millones corresponde a las empresas productivas y US\$ 108 millones, al sector sanitario, lo que indica una variación positiva de 143% y 46% respectivamente, en comparación al año anterior.

Entre los principales proyectos de inversión de las empresas productivas figuran: central térmica de Mejillones de Edelnor, motor IFO 180 2 MW de Edelayésen, línea 5 del Metro, Parque Industrial de Arica y edificio Servicios para Usuarios, ambos de Zofri.

En el sector sanitario sobresalen: mejoramiento del interceptor Zanjón de la Aguada y planta de tratamiento de aguas servidas de Emos, ampliación del alcantarillado del Gran Valparaíso de Esval, mejoramiento de alcantarillado de Iquique de Essat y mejoramiento del agua potable Punta Arenas de Essmag.

Lo anterior significó un aumento de cobertura que se traduce en 456.081 nuevos usuarios de agua potable, 553.589, de alcantarillado, y 36.736 de agua potable rural.

En materia de resultados, el conjunto de empresas filiales de Corfo alcanzó utilidades por US\$ 21 millones. Este se desglosa en US\$ 60,3 millones obtenidos por el sector productivo -a excepción de Enacar y filiales, que registraron una pérdida de US\$ 64,2 millones- y US\$ 24,9 millones, por el sector sanitario. En relación al año anterior, dichos resultados representan un crecimiento de 15% y 959% respectivamente.

En cuanto a las empresas del carbón, en marzo de 1992 se estimó que su déficit de caja ascendería a US\$ 60 millones. En julio, el Consejo de Corfo acordó un aumento de capital a Enacar hasta por US\$ 69 millones y autorizó la caución solidaria de Corfo para que la empresa reestructurara sus pasivos bancarios hasta por UF 1.850.000 (US\$ 45,6 millones). Además, se llegó a un acuerdo con el sistema financiero para reprogramar las UF 600.000 (US\$ 14,8 millones) de su pasivo bancario de corto plazo y refinanciar la deuda por bonos.

Producto de negociaciones con los sindicatos, se logró el retiro voluntario de 2.712 trabajadores de Enacar (53%) y de 438 de Carville (39%), previendo su reinserción en otras actividades productivas. El costo de esta reducción alcanza a US\$ 30 millones.

En relación a las empresas del sector de servicios sanitarios, sus acciones más relevantes pueden resumirse:

-Tarifas: se realizó un ajuste parcial de tarifas, de acuerdo a lo establecido en el calendario programado que conduce a la tarifa meta de autofinanciamiento, teniendo una variación promedio de 20,8%. Tomada como una acción prudente de corto plazo para no hacer peligrar el esquema tarifario, las empresas por segundo año consecutivo no realizaron el ajuste total permitido.

-Subsidio de agua potable: se aumentó su cobertura a 76% promedio nacional, beneficiando a 329.059 familias de escasos recursos, con una colocación total de US\$ 6,2 millones.

Además, se modificó la distribución nacional de los subsidios, asignando más cupos en aquellas regiones donde éstos se hallaban totalmente asignados y existían listas de espera para acceder al beneficio. Asimismo, se incrementó el porcentaje del monto a subsidiar, en función del valor de las cuentas del agua potable, haciéndolo más intensivo en aquellas regiones donde las tarifas son más altas.

-Agua potable rural: las inversiones efectuadas en el período fueron hechas con aportes fiscales a través de Corfo; alcanzaron a US\$ 9,3 millones (33% de incremento respecto del año anterior) y beneficiaron a otras 36.736 personas. La población rural concentrada atendida con el servicio de agua potable rural asciende a 690.846 habitantes.

- Convenios de desempeño: se firmaron convenios de desempeño en Colbún, Emos, Polla Chilena y Empreman, de carácter experimental

y referidos a indicadores principalmente financieros, de productividad y de calidad de servicios.

3.2. Asociación con el sector privado

En esta materia, los principales avances alcanzados en 1992 fueron:

- Edelnor: Corfo reducirá su participación de 82% a 49% mediante un aumento de capital suscrito y pagado por accionistas privados.
- Empremar: se estudian alternativas para la incorporación de capital privado, con el tope legal de 35%.
- Transmarchilay: se acordó vender 5% de acciones a objeto de establecer presencia en Bolsa.
- Concesiones: se efectuaron los procesos de precalificación de los sistemas de concesión y gestión con inversión de Tongoy y Litoral Sur de Valparaíso, junto al estudio de la concesión del Litoral Norte de Valparaíso.

4. Ordenamiento financiero de Corfo

4.1. Regularización de cartera de créditos de fomento

Mediante licitación de su cartera de préstamos de fomento, Corfo recuperó un total de US\$ 34 millones, de los cuales US\$ 32,8 millones correspondió a licitación caso a caso de 82 operaciones

y US\$ 1,2 millones a licitación masiva de 2.204 operaciones de la cartera reprogramada de transportistas.

A través de licitación se entregó la cobranza de 48 operaciones de la cartera Birf al día de la Región Metropolitana.

Se enajenaron 63 bienes raíces por un total de US\$ 5,5 millones.

4.2. Enajenación de empresas Corfo

-Ema: para completar su privatización sólo falta vender los derechos de la empresa, habiendo concluido la primera etapa con la venta del campamento Puerto Sánchez y otros activos.

-Zofri: se ha vendido 30%, de un porcentaje aprobado de 49%.

-Lan: se acordó vender el total de las acciones de Corfo, equivalente a 23,83% del capital.

-Ferronon: se reestudia su situación, al ser rentables sólo algunos tramos de su línea.

5. Ordenamiento jurídico de Corfo

Se logró recuperar judicialmente en efectivo la suma de US\$ 19,5 millones, vía renegociaciones US\$ 38,9 millones y por concepto de adjudicaciones, US\$ 1,4 millones.

Cabe destacar la realización de dos importantes transacciones (Endesa e Insa) y el desistimiento de la parte demandante en el llamado "caso Irán-Corfo", juicios pendientes que involucraban

una suma superior a US\$ 1.000 millones que habría tenido que pagar Corfo -en definitiva, el Estado de Chile- de no haberse llegado a los mencionados acuerdos.

Estos implican, en el caso de Insa, el pago de US\$ 42,7 millones en cinco cuotas anuales, a partir de marzo de 1993; en el caso de Endesa, se pagará UF 777.353,46, en cuatro cuotas anuales, la primera de cuales venció en julio de 1992.

6. Regionalización

Para contribuir a la descentralización impulsada por el Gobierno, Corfo creó en cada Región, los Comités Regionales de Fomento de la Producción, como una manera de fortalecer la actividad productiva regional según las necesidades, recursos y ventajas comparativas de cada una de ellas.

Los comités serán 13 y dependerán de Corfo. Lo integrarán el Secretario Regional Ministerial de Economía, quien lo presidirá; un representante de Corfo que actuará como director ejecutivo; los seremi de Planificación, Agricultura y Minería; el director regional de Sercotec y tres representantes del sector privado. Entre sus funciones estarán: apoyar la modernización productiva regional, especialmente de la pequeña y mediana empresa; coordinar y promover la labor de los Institutos Corfo, así como de los instrumentos de Corfo y otros organismos orientados al fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa.

7. Otras acciones relevantes

7.1. Plan Arica

Por encargo de Corfo, su filial Zofri S.A. está ejecutando un proyecto de urbanización para dotar a la ciudad de Arica de un Parque Industrial de Exportación acogido a los beneficios de la ley de zonas francas, que permita revertir la deprimida situación en que encuentra esa ciudad. El proyecto involucra una inversión de \$400 millones en 1992 y de \$ 542 millones en 1993.

7.2. Agencia del Carbón

Para solucionar la grave crisis por la que atraviesan las empresas del carbón Enacar y Carville -que constituyen la principal fuente de trabajo de la zona-, Corfo creó en el mes de enero de 1992, un comité denominado Agencia de Reestructuración Sectorial de la Zona del Carbón (Ageca), que integran tanto representantes del sector público como de los empresarios, trabajadores y pirquineros de la Octava Región.

La Agencia logró constituirse en el mes de junio y desde ese entonces ha llevado a cabo las siguientes acciones a destacar:

- Canalización de inversiones por un monto de \$ 2.600 millones en obras portuarias menores.
- Promoción del programa de viviendas, lográndose duplicar el número de unidades respecto del año anterior.

- Reactivación del proyecto Puerto Coronel, cuyas obras, a cargo del sector privado, se iniciarían en el primer semestre de 1993.
- Apoyo a la instalación de dos empresas pesqueras mayores, una ya en fase de construcción y otra que iniciará obras próximamente.

II. Metas Corfo 1993

Durante 1993 Corfo deberá concluir su proceso de reestructuración interna y ejercerá plenamente las funciones encomendadas por el Supremo Gobierno. Asimismo, estará disponible para llevar a cabo las tareas extraordinarias que se le soliciten, tal como ocurrió en 1992.

Con el objeto de completar su reestructuración, deberá encarar tres tareas, íntimamente relacionadas entre sí:

-Dado que se encuentra descartado el otorgamiento de préstamos directos, se ha resuelto que la institución se desprenda totalmente de la cartera de fomento, ya sea encargando su cobranza a otra entidad, traspasándola íntegramente o entregando la licitación a terceros.

-Ello liberará al personal de Santiago, y principalmente al de regiones, de la labor de cobranza, lo que le permitirá apoyar y afrontar la creación de los Comités Regionales.

-Por medio de una ley, deberá adecuarse la planta de Corfo, reduciéndola (mediante la creación de una planta suplementaria en extinción y mecanismos de incentivos para retiro de personal),

pero flexibilizando la contratación de funcionarios transitorios para la ejecución de labores extraordinarias.

Ello deberá ir acompañado de un proceso de capacitación del personal a sus nuevas funciones y de una racionalización del sistema de remuneraciones, corrigiendo además discriminaciones existentes entre los funcionarios.

1. Modernización productiva

Una de las principales tareas a la que se debe dedicar Confo durante 1993 es avanzar en la modernización de la estructura productiva nacional, con una opción preferente por la pequeña y mediana empresa.

Para ello, basará su actividad en:

a) Impulso a la incorporación de estas unidades económicas a los beneficios de la innovación y desarrollo tecnológicos, para cuyo logro cuenta con el Fondo Nacional de Desarrollo Tecnológico (Fontec) y sus institutos filiales de investigación, que en su acción deberán priorizar la modernización regional.

Se espera financiar, a través del Fontec, 100 proyectos de innovación, infraestructura y servicios tecnológicos, con un aporte de \$ 2.500 millones.

b) Acceso de las pequeñas y medianas empresas al sistema financiero formal, para lo cual continuará intermediando recursos crediticios de largo plazo a través de bancos y compañías de leasing, destinados al financiamiento de proyectos de inversión,

exportación de bienes de capital y formación de "joint ventures". Se estima la colocación de US\$ 135 millones, tanto recursos Bid como créditos bilaterales.

c) De igual forma, se seguirá colocando las subvenciones para la bonificación de primas de seguro de créditos (Cubos) y para la asistencia financiera (Suaf). Se proyecta adjudicar Cubos por un monto equivalente a UF 10.000 que permitirá efectuar 400 operaciones de crédito para la Pyme, y realizar mediante el Suaf 800 operaciones, con un monto de subsidio de \$ 450 millones.

d) Impulso a la formación y capacitación en las pequeñas y medianas empresas, disponiendo para ello de los Fondos de Asistencia Técnica administrados por Corfo y la acción de capacitación realizada por Sercotec.

e) En general, promoción y utilización de todos aquellos mecanismos que permitan a las Pymes aumentar su eficiencia y productividad, como son la facilitación de contactos con inversionistas extranjeros que proporciona el Centro de Promoción de Inversiones (Cpi), e iniciativas como la tarjeta de crédito de la producción, los proyectos de fomento y las bolsas de subcontratación, entre otras.

2. Regionalización

Durante 1993 Corfo deberá concluir su proceso de regionalización, a través del pleno funcionamiento de los Comités Regionales de Fomento de la Producción.

Con ello, apoyará la función de los Gobiernos Regionales, identificará sectores y proyectos potenciales de desarrollo y promoverá la complementación entre el sector público y privado. Además, promocionará el uso intensivo de los instrumentos del Programa Nacional de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa. Igual proceso de regionalización están llevando a cabo algunos de sus institutos filiales, como el Ifop y el Infor, que completarán su descentralización en el año.

3. Empresas filiales

En cumplimiento de su función de administrador de empresas estatales, Corfo continuará velando por una administración eficiente de sus empresas filiales, a través de la revisión de sus planes de desarrollo estratégico, la incorporación de técnicas modernas de gestión, la capacitación de sus recursos humanos y la eficiente coordinación con otros organismos públicos.

Se proyecta consolidar un nivel de inversión 215% superior a 1992 en las empresas del sector productivo y 28% superior en las empresas del sector servicios sanitarios.

Estas últimas, por su parte, completarán el proceso de asignación de subsidios de agua potable a los sectores de extrema pobreza; concluirán el estudio tarifario para el agua potable rural y determinarán un mecanismo de subsidio que permita el acceso a este servicio de todos los habitantes de zonas rurales.

Como moderna herramienta de gestión, suscribirán convenios de desempeño con Corfo las empresas Edelnor, Edelaymén, Esval, Metro, Essco, Essbio, Essar, Essel, Zofri y Transmarchilay. Se completará la venta de la empresa Ema Ltda. y concluirá el proceso de participación de capitales privados en Edelnor, Empremar, Ferronor, Transmarchilay y Zofri.

En cuanto a Enacar y sus filiales, se continuará el esfuerzo de reconversión de la zona del carbón, de modo de avanzar en la racionalización de su gestión productiva, financiera y de administración general.

4. Ordenamiento financiero y administrativo de Corfo

En materia de ordenamiento financiero, la Corporación acelerará el traspaso de la cartera de créditos directos, como asimismo el sistema de licitación de créditos al sector privado. Esta acción permitirá liberar recursos humanos y financieros, y destinarlos a las nuevas funciones institucionales.

Especial preocupación constituirá para Corfo durante 1993 el proceso de reconversión laboral de su personal, a través de la capacitación, para adaptarlo a las nuevas funciones que se ejecutarán tanto en Santiago como en regiones.

Además, se ha propuesto un proyecto de ley, a objeto de adecuar tanto los cargos de las diversas plantas como el número de funcionarios requeridos. Este proyecto contempla la racionalización de la planta, y autoriza a la Corporación a

contratar personal, bajo el régimen de empleado particular, para efectuar labores de carácter transitorio.

Una meta de 1993, ya cumplida durante el primer trimestre, fue la aprobación de una nueva resolución conjunta por parte de los ministerios de Economía y de Hacienda que refunde las distintas asignaciones, mejorando la situación del personal que había sido postergado en anteriores reajustes en Corfo. Este aumento es financiado por la Corporación, con economías en otros rubros.

III. Condición actual de Corfo

1. Funciones de Corfo

La legislación orgánica que rige el accionar de la Corporación de Fomento de la Producción está contenida en la Ley Nº 6.640; en el DFL Nº 211 de 1960 y en el Decreto del Ministerio de Economía Nº 360 de 1945 (Reglamento General).

En términos generales, el objetivo de la Corporación es atender al fomento y desarrollo de la producción, para lo cual esa legislación establece diversas atribuciones de su Consejo, pudiendo destacarse, en especial, las siguientes:

- Realizar estudios destinados a entregar los medios más adecuados para crear nuevas producciones o aumentar las actuales.
- Efectuar ensayos de producción o comercio.
- Ayudar a la fabricación en el país o a la importación de maquinarias y demás elementos para la producción.

- Ayudar a la adopción de medidas destinadas a aumentar el consumo de productos nacionales o a obtener una mayor participación de intereses chilenos en actividades industriales y comerciales.
- Otorgar préstamos o cauciones solidarias.

2. Recursos de Corfo

2.1. Situación del personal

Se desempeñan en Corfo 609 funcionarios distribuidos en Santiago, regiones y la Oficina en Nueva York. De ese total, 240 son profesionales.

Cuadro 1. Dotación efectiva de personal a Marzo de 1993

| Planta | Contrata | Otros (*) | Total |
|--------|----------|-----------|-------|
| 530 | 80 | 16 | 626 |

(*) Incluye honorarios a suma alzada.

2.2. Situación presupuestaria

Cuadro 2. Situación Presupuestaria

(En millones de pesos de cada año)

| | Gasto Efectivo 31.12.90 | Gasto Efectivo 31.12.91 | Gasto Efectivo 31.12.92 | Presupuesto Vigente 1993 |
|---------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|
| GASTOS DE OPERACION (1) | 13.117 | 14.999 | 23.499 | 25.567 |
| Gasto en Personal (1) | 1.767 | 2.303 | 2.821 | 3.285 |
| Transferencias Corrientes | 6.561 | 9.936 | 16.633 | 17.454 |
| Otros Gastos Corrientes | 4.789 | 3.760 | 4.045 | 4.828 |
| GASTO EN INVERSION | 48.067 | 95.233 | 142.457 | 89.118 |
| Inversión Real | 2.157 | 2.523 | 3.168 | 4.556 (2) |
| Inversión Financiera | 45.906 | 92.710 | 139.005 | 75.229 (3) |
| Transferencias de Capital | 4 | - | 15.928 | 4.876 (4) |
| Otros Gastos en Inversión | - | - | 3.356 | 4.457 |
| TOTAL GASTOS | 61.184 | 100.232 | 165.956 | 114.685 |

Notas

(1) Incluye aporte fiscal adicional para financiar reajuste de remuneraciones de diciembre de 1992.

(2) Inversión Real. En 1993 la inversión real es superior al año 1992 en \$ 1.388, millones dado que se incluyó la cantidad de \$ 1.115 millones para el Proyecto de Inversión Región VIII, Defensa ribera río Lebu, con financiamiento fiscal.

(3) Inversión Financiera. En el año 1993 se aprecia una disminución de \$ 44.776 millones en relación al año 1992 originada por una menor intermediación de préstamos del Programa BID III de \$ 20.000 millones, préstamo a Pehuenche por \$ 7.200 millones en el año 1992, compra de acciones en el año 1992 por \$ 4.800 millones y reducción de la inversión en el mercado de capitales para 1993 de \$ 13.000 millones.

(4) Transferencias de Capital. En el año 1993 las transferencias de capital disminuyen en \$ 11.052 millones por una menor asignación presupuestaria a Enacar y un aumento del aporte al Metro de \$ 1.736 millones.